



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 21/2016
SESIÓN ORDINARIA
COMPLEMENTARIA 1
CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 4 de octubre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Natividad Gutiérrez Chong, Patricia Ramírez Kuri, Mario Ramírez Rancaño, Ricardo Tirado Segura y Fernando Vizcaino Guerra; por los técnicos académicos, los consejeros: Jesús Francisco García Pérez y María de la Luz Guzmán Guzmán; Manuel Perló Cohen, director; Natacha Verónica Osenda, secretaria técnica y la secretaria académica, Maritza Caicedo Riascos.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

RT.

1. Renovación de becas de los doctores: Jonathan López Santos y Federico Vasen, en el Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, periodo II.
2. Revisión y aval de solicitudes de ingreso al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, segundo periodo.

MSH
PPK.
RL.
RC

1. Renovación de becas de los doctores: Jonathan López Santos y Federico Vasen, en el Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, periodo II.

El Consejo Interno, de acuerdo con las reglas de operación del *Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM*, apartado VI, numeral 2.2, incisos a) y c), decidió apoyar el programa de trabajo propuestos para un segundo año de beca posdoctoral en la UNAM, de los doctores: 1) Jonathan López Santos, bajo la asesoría de la doctora María Josefa Santos Corral y 2) Federico Vasen, bajo la tutoría de la doctora Rosalba Casas Guerrero, para continuar con el proyecto de investigación propuesto durante el primer año de beca.

2. Revisión y aval de solicitudes de ingreso al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, segundo periodo.

El Consejo Interno conoció, evaluó y aprobó las 10 solicitudes presentadas en este Instituto, para realizar una estancia posdoctoral durante el segundo periodo del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, correspondiente a los meses de marzo de 2017 a febrero de 2018. El aval a las solicitudes se otorga en el siguiente orden de prioridad:

1. Alejandro Karin Pedraza Ramos.
2. Pilar Velázquez Lacoste.
3. Gabriel Tenenbaum Ewig.
4. José Said Sánchez Martínez.
5. Paola Carmina Gutiérrez Cuéllar.
6. Laura Beatriz Moreno Rodríguez.
7. Sara Musotti.
8. Carlos Nazario Mora Duro.
9. Itzel López Nájera.
10. Raúl Amín Pérez Vargas.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 14:25 horas.


MANUEL PERLÓ COHEN














MARITZA CAICEDO RIASCOS


NATACHA VERÓNICA OSENDA


ÁLVARO ARREOLA AYALA


NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG



PATRICIA RAMÍREZ KURI


MARIO RAMÍREZ RANCAÑO


RICARDO TIRADO SEGURA


FERNANDO VIZCAÍNO GUERRA


JESÚS FRANCISCO GARCÍA
PÉREZ


MARÍA DE LA LUZ GUZMÁN
GUZMÁN